

Pablo Soldan Abogado de lo R. Consejo de
caldomaior de esta dha villa por dha Mag. Du
Juan de Orriano Virey e Obis Alferes Mayor, Du
fran. Munoz Virente, Du Fernando Vanez, Du An
tonio Ortega Munoz, Du Joseph Ortega Serra, Du Fran
Ortuno Serra, Du Miguel Lorenzo Ortuno, Du Joseph
Serrano delgado, Du Pedro Ortuno Virente Du Juan
Idalgo de Quintana, y Du Pedro Ortega Ruche Regidores
y Du Joseph Ruster Virente Alguacil Mayor, arcazar, y
Confesores de las tocantes, y pertenecientes al Reino de
ley dho senar bien, y utilidad de este comun habien
do sido tratados por Maestre Lopez ministro Portero que
fo feo dello, y unanimes y conformes acordaron lo sig. de
Cnesse Quintana. Schronosura. Vna. l. Promission
de su Mag. y S. de la R. y Supremo Consejo de Cas
tilla su fha en Madrid a diez y nueve dias del mes
de honros deste presente año referendada de Du Joseph
Ziguán del Valle Secretario de su Mag. y de su
l. Camara de Castilla ganada apdimento desta
Villa por el aqual se manda guardar y observar por avia
L. a. l. a. año, que esta cosa se manda por el Consejo de
aquello celebrada el dia veinte y quatro de Junio de
el año pasado de mil setecientos, y Diece en el qual
se nombraron, y declararon las familias y personas que
segun suposicion antiquada estaban en el r. de
Cavalleros hijos Dalgo notorios de sangre, y que con todas
entre ellos se hagan, y practiquen las honras de oficio
de Alcalde de la dha hermandad Alguacil Mayor, y de
mas, que debengiar los hijos Dalgo segun es de